

Licenciada
Rosa María Chan Guzmán
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1379-2014**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 508-2014** correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "B" y correlativo No. 0012.

Actividades realizadas:

- Base de datos actualizada a la fecha (digital y física) que ingreso y egreso de la DTPCI y sus unidades.
- Concluida la entrega del Convenio entre CRESPIAL-MCD-Fundación Ixtatán, que se recibió en las oficinas de CRESPIAL en Perú.
- Redactados los documentos que acompañan las acciones de trabajo de la DTPCI y las unidades que la integran.
- Personas que requieren los servicios que presta la DTPCI y sus unidades fueron atendidas y se concluyeron las acciones requeridas.
- Elaborada la sistematización de los documentos de soporte del movimiento de asistencia del personal de la DTPCI, lo que sirve para el informe del mes de septiembre 2014.

Resultados obtenidos:

- Se archiva y clasifica en la base de datos y de manera física toda la correspondencia (oficios, providencias, memorándums, circulares, invitaciones y expedientes)
- Se consolida información generada por cada área de trabajo y se apoya en el seguimiento a compromisos adquiridos.
- Se apoyó en el seguimiento al traslado del Inventario del Sub Centro Regional de Artesanías y Artes Populares –SURAP-, enviando notas a las distintas unidades que tienen a cargo mobiliario que pertenece al SURAP.
- Se elaboran informes preliminares del movimiento de asistencia y acciones en campo que realiza el personal que labora en la DTPCI.
- Documentos de respaldo a las acciones contables cuentan con oficios que respaldan su trabajo.


Mayra Yesenia González Cojulun

Vo. Bo.


María Magdalena Ixquic Tap Tur
Directora Técnica
Patrimonio Cultural Intangible